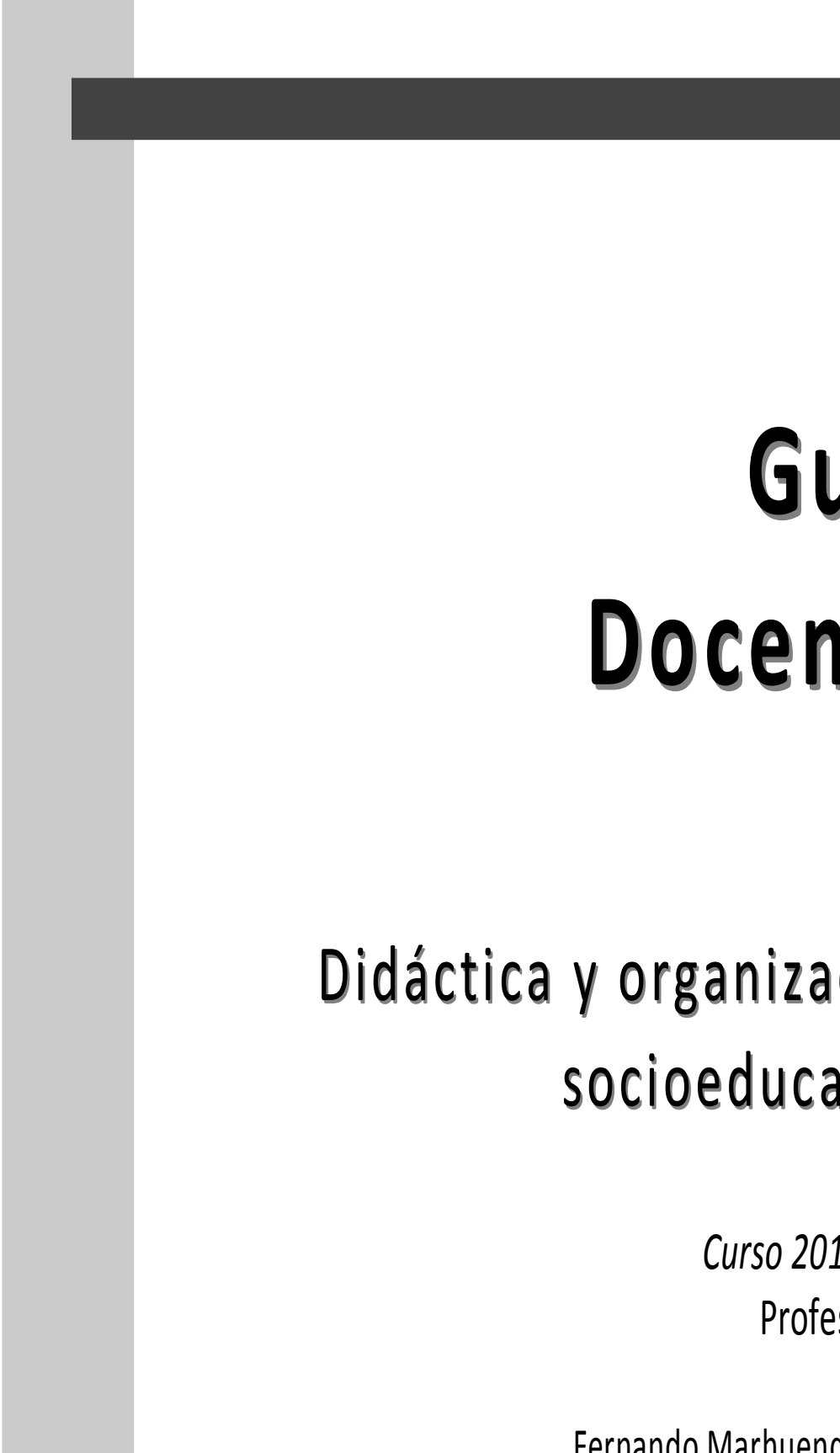




Guía Docente

Didáctica y organización
socioeducativa

Curso 2012-2013

Profesorado:

Fernando Marhuenda Fluixá
Davinia Palomares Montero

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN SOCIOEDUCATIVA

Titulación:	Grado en Educación Social
Nombre del Módulo:	Educación(30 ECTS)
Nombre de la asignatura:	Didáctica y organización socioeducativa (12 ECTS)
Carácter:	Básica, 1er curso
Departamento:	Didáctica y Organización Escolar
Profesor/es responsable/es:	Fernando Marhuenda Fluixà Fernando.Marhuenda@uv.es Lunes y martes: 18.00-19.30. Despacho D09 (6º piso)
Horario presencial de tutorías (ambos profesores participan en el programa de tutorías virtuales)	Davinia Palomares Montero Davinia.Palomares@uv.es Lunes y martes: 11.00-12.30. Despacho D20 (6º piso)

Introducción a la asignatura

Didáctica y organización socioeducativa es una asignatura anual de formación básica que forma parte de la materia Educación de la titulación Grado en Educación Social.

Partimos del establecimiento de un mínimo de contenidos y certidumbres que permita a los y las estudiantes avanzar en clase –a lo largo del curso escolar, no cada día- con la sensación de saber, de saber más y de saber mejor. Para ello, habrá un sustrato común de lecturas comunes para todo el grupo y, además, cada persona escogerá dos libros de entre los recomendados. Mediante el estudio y conocimiento de una realidad compleja, podemos comenzar a identificar claves para el análisis y para la actuación educativa. Y podemos también tratar de clarificar la complejidad a la que nos enfrentamos, mediante la formulación de preguntas pertinentes.

El programa pone de manifiesto las tensiones a las que se enfrenta la práctica educativa, por eso hay que ser precavidos con las pretensiones de ‘bondad’ que solemos atribuir a dicha práctica; procurando reemplazarlas por una mirada utópica que, desvelando las contradicciones, trate de promover el cambio y la mejora. Con la presentación de los contenidos pretendemos comprometer a los y las estudiantes, implicarles.

Didáctica y organización están interrelacionados pero son planos de referencia que se sitúan a niveles diferentes, lo que da lugar a tensiones y contradicciones entre ellas, además de las que cada una de ellas ya tienen; en ocasiones se orientan en la misma dirección y en ocasiones no, lo que afecta al conjunto de la materia.

Procuraremos que, mediante el acceso a los contenidos, los y las estudiantes adquieran conciencia clara de las agendas normativas que se instalan en la educación, con distintos orígenes, pero todas las cuales llevan a dos preguntas cruciales en el trabajo educativo: qué se ha de hacer y qué es posible hacer.

Previsión del volumen de trabajo

La asignatura tiene cincuenta sesiones de clase de dos horas y media cada una, distribuidas en dos cuatrimestres con doce y catorce semanas cada uno que, en el segundo cuatrimestre, es interrumpido en dos ocasiones debido a las celebraciones de Fallas y Pascua.

Asistencia a clases teoricas	50
Asistencia a clases prácticas y trabajo en grupo: resolución de trabajos prácticos	64
Realización de exámenes	6
Asistencia a tutorías presenciales/virtuales	10
Visitas a instituciones socioeducativas	5
Trabajo autónomo: estudio, elaboración de trabajos individuales, lectura de material complementario, preparación de clases y exámenes	165
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	300 horas
Total créditos ECTS	12

Objetivos de la asignatura

En la medida en que la materia es una introducción y un anticipo de cuestiones que se abordarán con más detalle en otras materias impartidas bajo la responsabilidad del área de Didáctica y Organización Escolar, es importante asentar los principios y conocimientos que fundamentan ese conjunto de saberes, de modo que se tengan las claves con las que poder abordar aprendizajes posteriores.

Acceder a diferentes perspectivas y formas de presentar y abordar los problemas propios de la disciplina. Vincular también estas perspectivas a las que se aplican en otras materias cercanas. Compartir una formación inicial básica y común desde la cual poder comenzar a fundamentar criterios profesionales propios; conocer herramientas profesionales y saber cómo emplearlas así como también saber elegirirlas o bien confeccionarlas, en función de los efectos que se derivan de su utilización apropiada.

Problematicar el conocimiento, facilitar la construcción del conocimiento profesional, referir los aprendizajes a otras asignaturas y disciplinas potenciando así la responsabilidad, honestidad, constancia y rigor del trabajo a partir de la confianza, la cooperación y el diálogo. Sentar las bases de un conocimiento académico sólido –necesario en una época de incertidumbres y en una profesión demasiado proclive al ejercicio individual, artístico y relativamente carismático - sin caer por ello en un ejercicio meramente especulativo, sino con una clara orientación, desde el comienzo, a hacernos cargo, a encargarnos, de los problemas de las prácticas de enseñanza, de situaciones problemáticas a los que la enseñanza trata de dar respuesta. A enseñar y disponer tanto la cultura con la que se trabaja como al sujeto y la organización misma en que esto tiene lugar para la enseñanza.

Tomar conciencia de la importancia de la búsqueda y elaboración argumentada del propio criterio profesional ante la práctica socioeducativa organizada, para lo cual, en consecuencia, hay que indagar en distintas posiciones y para poder desarrollar y afianzar la propia.

Competencias de la asignatura

CB.2	Elaborar y defender argumentos. Resolver problemas en el área de estudio.
CB.3	Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
CB.4	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

Atenderemos a todo el conjunto de competencias que el plan de estudios atribuye a esta asignatura pero, dado que no son exclusivas de la misma, prestaremos especial atención a las siguientes, que se ajustan mejor a los contenidos del programa y para las que están pensadas las actividades que se exponen más adelante:

CG1: Análisis y síntesis
CG2: Organización y planificación
CG3: Resolución de problemas y toma de decisiones
CE2: Conocer y comprender los Sistemas Educativos y formativos actuales en el contexto internacional
CE4: Conocer y analizar las políticas educativas, su desarrollo legislativo y su incidencia en las reformas socioeducativas
CE5: Conocer y comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de personas y comunidades
CE7: Diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas
CE11: Diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos
CE13: Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad y/o religión.
CE22: Facilitar y gestionar la cooperación en los procesos educativos y profesionales

Contenidos, temporalización prevista y bibliografía¹

1. **Introducción: el derecho a la educación.** La escolaridad como proyecto y marco de la enseñanza. Derecho a la educación, escuela y educación social. Regulaciones normativas de la educación social. Actores en la educación social: profesionales y destinatarios.
1 a 15 de octubre, 4 sesiones.
 - a. *Constitución Española, Art. 27.*
 - b. *Dubet, F. (2010). Decadència de la institució escolar i conflictes entre principis. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.*
<http://www.debats.cat/cat/2010/dubet/documenta/dubet.pdf>
 - c. *Fantova, F. (2007). Inclusión social y políticas públicas.*
[http://www.fantova.net/restringido/documentos/mis/Cuestiones%20sociales/Inclusión%20social%20y%20pol%C3%ADticas%20públicas%20\(2007\).pdf](http://www.fantova.net/restringido/documentos/mis/Cuestiones%20sociales/Inclusión%20social%20y%20pol%C3%ADticas%20públicas%20(2007).pdf)
 - d. *García, G. y Ramírez, J.M. (2012). Índice de desarrollo de los servicios sociales. Asociación estatal de directores y gerentes en servicios sociales.*
 - e. *Herrera, D. (2010). Un acercamiento a la situación formativa de las educadoras y educadores sociales. En Revista de educación, 353, 641-666.*
 - f. *Ley del Menor.*
 - g. *Ley Orgánica de Educación.*
 - h. *Torres, R.M. (2005). Doce tesis para el cambio educativo. Justicia educativa y justicia económica. Madrid, Fe y Alegría.*

¹ Los documentos en cursiva estarán disponibles en la pizarra virtual la semana anterior al comienzo de cada tema. Hay que trabajar al menos un texto por tema.

Práctica 1 (3 sesiones). Identificación de situaciones de violación del derecho a la educación. Clasificación. Descripción de una de esas situaciones que afecte a un individuo, y de otra que afecte a un colectivo.

2. **Oferta educativa y acceso a la educación.** Procesos de derivación, captación, selección y acceso a los servicios socioeducativos. Poblaciones homogéneas y poblaciones diversas.

16 de octubre a 6 de noviembre, 7 sesiones.

- a. Jacinto, C. (1998). *¿Qué es calidad en la formación para el trabajo de jóvenes de sectores de pobreza? Un análisis desde la estrategias de intervención.* En Jacinto, C. y Gallart, M.A. (coords.)(1998). *Por una segunda oportunidad. La formación para el trabajo de jóvenes vulnerables.* Montevideo, Cinterfor-OIT, 311-341.
- b. Lázaro, E. (dir.)(2009). *Acompañar, participar, crear. Una propuesta metodológica en educación social.* Madrid, Semilla, 71-87.
- c. Xavó-Xaví, equipo de maestros (2001). *El adolescente marginal.* Barcelona, Rosa Sensat, caps. 1 a 3.

Práctica 2 (4 sesiones). Catalogación, empleando a Jacinto (1998) de los centros de prácticas de educación social en función del acceso y no de los campos de intervención. Catalogación empleando a Schvarstein (1998, 35-36).

3. **Evaluación, diagnóstico y planificación: proyecto educativo.** Principios que sustentan y legitiman las prácticas de enseñanza. Regulaciones y negociación del proyecto educativo. Planificación centrada en objetivos, contenidos o procesos. Decisiones sobre los contenidos: selección y distribución (secuencia y ritmo). Currículum explícito y currículum oculto.

12 de noviembre a 18 de diciembre, 12 sesiones.

- Antes de finalizar noviembre hay una sesión dedicada a la puesta en común del libro correspondiente al primer cuatrimestre.
- b. Antúnez, S. (1998). *El proyecto educativo de centro.* Barcelona, Graó.
- c. Escudero, J.M. (2009). *Buenas prácticas y programas extraordinarios de atención al alumnado en riesgo de exclusión educativa.* En *Profesorado, revista de curriculum y formación del profesorado*, 13(3), 107-141.
- d. Fundación Luis Vives (2011). *Metodología para la medición del impacto cualitativo de los programas de inclusión social.* Madrid, Fundación Luis Vives.
- e. Navas, A. (2009). *Estudio de la práctica pedagógica en garantía social.* Valencia, Universitat de València, cap. 2.
- f. Stenhouse, L. (1984). *Investigación y desarrollo del curriculum.* Madrid, Morata, caps. 5 a 7.

Práctica 3 (4 sesiones). Análisis del diseño de una oferta educativa plan estratégico de una organización empleando a Schvarstein (1998, 75-81).

- Al término de este tema hay un análisis del curso: qué he aprendido y qué problemas se han planteado que podrían ser abordados en el segundo cuatrimestre, en estas u otras asignaturas.
- Al comienzo del segundo cuatrimestre, hay un análisis del curso: qué he aprendido en las otras asignaturas que podría ser válido para los temas restantes de ésta.

4. **Organizaciones con misión socioeducativa.** Organizaciones de acción social y misión socioeducativa. El tercer sector y el movimiento asociativo y su papel en el estado de

bienestar. Organizaciones socioeducativas no escolares. Identidades institucionales. El personal de las organizaciones: profesionales, trabajadores, voluntarios y destinatarios. El conflicto en las organizaciones: misión e identidad. La dirección, el gobierno y la gestión en las organizaciones.

4 a 19 de febrero, 6 sesiones.

- a. Asociación cultural LaKalle (2002). *Hacia un modelo de intervención en el tiempo libre*. Madrid, Popular, caps. 1 a 3.
- b. Bernad, J.C. (2006). *Noves configuracions identitàries al capitalisme flexible*. Valencia, Universitat de València, cap. 8.
- c. Cantó, N.; Castiñeira, A. i Font, A. (2009). *Les fonts del lideratge social*. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- d. Collier, X. y Garvia, R. (2004). *Análisis de organizaciones*. Madrid, Siglo XXI-CIS, caps. 5 a 8.
- e. Fantova, F. (2008). *Gestión de las organizaciones no gubernamentales*. [http://www.fantova.net/restringido/documentos/mis/Gestión/Gestión%20de%20las%20organizaciones%20no%20gubernamentales%20\(2008\).pdf](http://www.fantova.net/restringido/documentos/mis/Gestión/Gestión%20de%20las%20organizaciones%20no%20gubernamentales%20(2008).pdf)
- f. Fantova, F. (2001). *La gestión en las organizaciones de voluntariado*. [http://www.fantova.net/restringido/documentos/mis/Gestión/La%20gestión%20en%20las%20organizaciones%20de%20voluntariado%20\(2001\).pdf](http://www.fantova.net/restringido/documentos/mis/Gestión/La%20gestión%20en%20las%20organizaciones%20de%20voluntariado%20(2001).pdf)
- g. Lázaro, E. (dir.)(2009). *Acompañar, participar, crear. Una propuesta metodológica en educación social*. Madrid, Semilla, 89-123.
- h. Tizio, H. (2002). *Sobre las instituciones*. En Núñez, V. (coord.). *La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social*. Barcelona, Gedisa, 195-212.

Práctica 4 (4 sesiones). Catalogación, empleando a Bernad (2006, anexo A) de los centros de prácticas de educación social en función del acceso y no de los campos de intervención. Catalogación empleando a Schvarstein (1998, 35-36). O, alternativamente: análisis del plan estratégico de una organización, su misión, programas y estructura.

* De esta práctica se deriva un trabajo de reflexión: análisis y juicio de una organización socioeducativa.

5. **La práctica de enseñanza: interacción pedagógica, tutoría y acompañamiento educativo.** Enfoques de enseñanza. Modelos de enseñanza: sintaxis, sistema social y efectos. Transmisión cultural, socialización y disciplinamiento. Decisiones sobre agrupamiento, roles y relaciones. El tacto pedagógico.

25 de febrero a 23 de abril, 13 sesiones.

- a. Joyce, B. y Weil, M. (2002). *Modelos de enseñanza*. Barcelona, Gedisa.
- b. Lázaro, E. (dir.)(2009). *Acompañar, participar, crear. Una propuesta metodológica en educación social*. Madrid, Semilla, 141-250.
- c. Molpeceres, M.A. (1998). *La disciplina y los hábitos de trabajo en la formación para la inserción sociolaboral*. En Martínez, I.; Marhuenda, F. *La experiencia educativa de los Programas de Garantía Social*. Valencia, Universitat de València, 67-96.
- d. Vélaz de Medrano, C. (2009). *Educación y protección de menores en riesgo*. Barcelona, Graó.
- e. Xavó-Xaví, equipo de maestros (2001). *El adolescente marginal*. Barcelona, Rosa Sensat, cap. 4.

Práctica 5 (9 sesiones). Propuesta de un escenario de enseñanza de un contenido relevante con un grupo (práctica 2) siguiendo el patrón de un modelo de enseñanza.

* De esta práctica se deriva un trabajo de reflexión: mi enfoque de enseñanza o credo pedagógico.

Antes de finalizar el mes de abril, cada estudiante escogerá una de estas tres opciones de ejercicio final individual:

Opción 1. Una agenda para el practicum.

Opción 2. Glosario y/o mapa conceptual de los contenidos de la asignatura.

Opción 3. Revisión y corrección de los propios ensayos.

6. **Evaluación, progreso de los aprendizajes y terminación de la relación.** Evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Criterios e instrumentos de evaluación. La atención a la diferencia en la práctica de la evaluación: la corrección, la valoración y el reconocimiento del aprendizaje. La certificación de los aprendizajes y la comunicación de la evaluación.

29 de abril a 14 de mayo, 6 sesiones.

- a. Álvarez, J.M. (2001). Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid, Morata, caps. 2, 7 y 8.
- b. Connell, R.W. (1997). Escuelas y justicia social. Madrid, Morata, caps. 1 y 7.
- c. Eisner, E. (1998). El ojo ilustrado. Barcelona, Paidós, caps. 4 y 5.
- d. Morales, P. (2009). *La evaluación formativa*. En <http://www.upcomillas.es/personal/peter/otrosdocumentos/Evaluacionformativa.pdf>

Práctica 6 (6 sesiones). Diseño de un sistema de evaluación para la práctica 5. Confección de criterios e instrumentos de evaluación.

* De esta práctica se deriva un trabajo de reflexión: revisión del enfoque de enseñanza a la luz de las dos últimas prácticas.

7. **Recapitulación.** Proyecto educativo y proyecto asociativo: estabilidad y cambio organizativo. Participación y toma de decisiones. Relaciones de la organización con el exterior.

20 y 21 de mayo, 2 sesiones.

Metodología

El profesorado de esta asignatura la plantea centrada sobre la práctica, en torno a casos y situaciones concretas de enseñanza y aprendizaje de personas atendidas por instituciones que trabajan combatiendo condiciones de vulnerabilidad. El desarrollo de la asignatura se estructura en torno a:

a) Trabajo en grupo con casos prácticos que se irán desarrollando a lo largo de las sesiones presenciales, que irán seguidos de un ejercicio de reflexión. Se formarán grupos de cinco personas. Dos de esos ejercicios se han de presentar por escrito de forma individual, uno al término de la práctica 4, el otro en el examen.

La realización de las prácticas y la reflexión sobre ellas (las propias y las realizadas por los colegas) se apoyará en lo siguiente:

- b) Lecturas que han de realizar los estudiantes y
- c) explicaciones por parte del profesorado.

Todo lo anterior sirve para abordar los conceptos, enfoques, organización y modelos de enseñanza para la formación y el acompañamiento educativo en contextos de educación no formal; procurando así alcanzar los objetivos y competencias que justifican la asignatura.

Haremos uso frecuente del aula virtual, en la que poder intercambiar documentación y habilitando una zona de recursos en la que depositar los trabajos para compartirlos y al tiempo acceder a los de las compañeras y compañeros.

Haremos uso de los servicios de biblioteca y hemeroteca, donde se encuentran muchas de las fuentes de información con las que trabajar: lectura de un libro en cada cuatrimestre, a elegir de entre los propuestos en la bibliografía de referencia. Además, y para generar una base de conocimiento común compartido en la asignatura más allá de las explicaciones en clase, leeremos al menos un texto para cada uno de los temas. Trabajaremos además con documentos para contextualizar los análisis sobre las prácticas organizativas y de enseñanza. Como señalamos más adelante, la evaluación tendrá como referencia de contenido las lecturas obligatorias.

La clase está organizada para quienes vienen, de modo que se supone la asistencia pero no se controla. Procuraremos generar experiencias educativas apropiadas a la vida universitaria: habilidades de razonamiento, búsqueda de la precisión, penetración y consistencia de los argumentos, claridad y concisión en la comunicación del saber, pensamiento crítico, asimilación, formación e integración de conceptos abstractos así como el establecimiento de relaciones de aquéllos con ejemplos concretos. Interacción entre la práctica sobre situaciones simuladas y la reflexión individual y compartida.

Para ello, es recomendable una disposición abierta a la razón, la libertad y la crítica en un ambiente de confianza. También forma parte de esa conciencia o disposición universitaria la adopción de posturas éticamente justificadas ante las cuestiones abordadas.

En la medida en que muchas de las formas de trabajo del campo inciden en el aspecto colaborativo, participado y compartido de la enseñanza y el conocimiento, es apropiado proporcionar ocasiones para el trabajo colectivo de los estudiantes en las distintas fases del mismo, desde la indagación y el estudio hasta la presentación de informes de trabajo.

Estos principios se concretarán en actividades bajo estas condiciones:

1. Lectura y estudio de la bibliografía, y discusión en clase tanto sobre las lecturas como sobre problemas y prácticas.
2. Realización de ejercicios individuales y otros colectivos, en equipos que irán cambiando conforme avanza el curso, con arreglo a criterios de afinidad y diferencia relevantes para las cuestiones planteadas en la asignatura.
3. Trabajo por casos, que tendrá una secuencia a lo largo del curso. Además de la elaboración de los casos propios, habrá que realizar el examen de las prácticas realizadas por colegas.
4. Elaboración de ensayos a partir de las prácticas, utilizando la literatura estudiada.
5. Confrontación pública en clase de ensayos en los que se sostienen argumentos que se pueden encontrar, para promover la profundización en los argumentos detrás de las discrepancias.

Evaluación de los aprendizajes²

Esta propuesta de evaluación supone un trabajo constante en clase, ya que no descansa sobre un único examen final. Las calificaciones obtenidas durante el curso no pueden ser sumadas ni ponderadas sin más, sino que apreciarán la progresión a lo largo del curso.

La evaluación será a partir de la práctica y en torno a los contenidos que figuran en la bibliografía de lectura mínima compartida, así como en los libros escogidos por cada

² No se puede aprobar si no se es capaz de expresarse correctamente y redactar con corrección gramatical y ortográfica.

estudiante. En su comprensión y acertada utilización se encuentran los criterios para la evaluación, junto con la claridad de la argumentación y la capacidad de síntesis que muestren en la elaboración de sus ensayos que, dado el tamaño del grupo de clase, tendrán una extensión limitada.

Los productos del trabajo en el curso han de resultar valiosos y relevantes, de modo que evitaremos los trabajos con la única finalidad de ser evaluados; ha de valer la pena la realización de las prácticas, su revisión y los ensayos, que son ejercicios conducentes al aprendizaje antes que a la calificación. Por eso, no todo el trabajo que se hace se ha de presentar; sino una síntesis respetuosa con el tiempo de las y los demás, que tendrán la posibilidad de leerla. Por supuesto, esperamos que se haya revisado cualquier trabajo antes de presentarlo; en caso contrario no será corregido.

Proponemos las siguientes pautas para la realización de los distintos trabajos:

- Han de estar dirigidos a las y los colegas y no únicamente al profesor, tienen que ser interesantes y productivos. Por eso, han de ser breves, directos, concisos y relevantes.
- Algunas actividades darán lugar a productos. Cuando no se diga lo contrario, los productos serán grupales, de modo que cualquier miembro del grupo deba poder dar cuenta del mismo.
- Se pueden emplear referencias de internet, siempre y cuando se cite la procedencia y, preferentemente, en tanto que documentos anexos.
- Todos los productos se entregan mediante el aula virtual, para que el resto de colegas pueda acceder al mismo
- Se han de revisar las prácticas de al menos un par de grupos antes de elaborar el ensayo propio.
- Todos los productos se corrigen, pero no todos se puntúan.
- Las prácticas se hacen en clase y se entregan durante el curso.
- Los ensayos se entregan en plazos flexibles que se irán señalando en el curso de las clases; es preferible un ensayo bien pensado entregado justificadamente con retraso que un ensayo que sólo cumple el criterio del plazo.
- La extensión de ensayos y prácticas estará limitada y se irá señalando en las clases.
- Ya que se han realizado prácticas y ensayos y se han corregido tanto por colegas como por el profesor, realizar el examen será una tarea orientada a confirmar la progresión en el aprendizaje y servirá como colofón para la calificación.
- Finalmente, se emplearán también los siguientes criterios de evaluación: claridad, coherencia, profundidad, interpelación, atención centrada en las temáticas tratadas y capacidad y corrección –expresiva, ortográfica y gramatical, según las normas de la RAE- de la comunicación verbal y escrita.

La preparación de la materia –tanto teórica como práctica- se hará a partir de la lectura de la bibliografía señalada en este programa para cada tema.

Para quienes no asistan habitualmente a clase, la evaluación se llevará a cabo exclusivamente mediante el examen, teórico y práctico, que tendrá lugar en la fecha y lugar señalados oficialmente por la facultad.

Bibliografía

Bibliografía de referencia³:

³ Cualquiera de estos libros, leídos íntegramente, puede servir como guía o manual para seguir la asignatura. **Hay que estudiar al menos dos de estas obras de referencia para la asignatura, una para didáctica y otra para organización, la elección se realizará durante las tres primeras semanas de cada cuatrimestre y la lectura se habrá finalizado al menos siete sesiones antes del término del cuatrimestre.**

Asociación cultural LaKalle (2002). Hacia un modelo de intervención en el tiempo libre. Madrid, Popular.

Corzo, J.L. (2007). Educar es otra cosa. Manual alternativo. Madrid, Popular.

Fantova, F. (2001). La gestión de organizaciones no lucrativas. Herramientas para la intervención social. Madrid, CCS.

Fenstermacher, G. y Soltis, J. (1999). Enfoques de enseñanza. Buenos Aires, Amorrortu.

Forés, A. (2002). Quan la didàctica porta el nom d'educació social. Barcelona, Pere Tarres.

Giraldi, M.; Hennart, M. y de Boevé, E. (2008). Guía internacional sobre la metodología de la educación de calle en el mundo. Bruselas, Red internacional de trabajadores sociales de calle y Dynamo Internacional.

Lázaro, E. (dir.)(2009). Acompañar, participar, crear. Una propuesta metodológica en educación social. Madrid, Semilla.

Llena, A.; Parcerisa, A. (2008). La acción socioeducativa en medio abierto. Fundamentos para la reflexión y para la práctica. Barcelona, Graó.

Parcerisa, A. (1999). Didáctica en la educación social: enseñar y aprender fuera de la escuela. Barcelona, Graó.

Parcerisa, A.; Giné, N. y Forés, A. (2010). La educación social. Una mirada didáctica: relación, comunicación y secuencias educativas. Barcelona, Graó.

Subirats, J. (dir.)(2012). Ciudadanía e inclusión social. El Tercer sector y las políticas públicas de acción social. Barcelona, UAB-Fundación Esplai.

Vernis, A.; Iglesias, M.; Sanz, B.; Solernou, M.; Urgell, J. y Vidal, P. (2004). La gestión de las organizaciones no lucrativas. Bilbao, Deusto.

Vernis, A.; Iglesias, M.; Sanz, B. y Saz, A. (2004). Los retos en la gestión de las organizaciones no lucrativas. Claves para el fortalecimiento institucional del tercer sector. Barcelona, Granica.

Bibliografía complementaria:

AA.VV. (2011). La educación del siglo XXI. Una apuesta de futuro. Fundación de la Innovación Bankinter-Accenture.

Alberich, T. y otros (2009). Metodologías participativas. Manual. Madrid, Cimas.

Alumnos de la escuela de Barbiana (1998). Carta a una maestra. Madrid, PPC.

Carbonell, F. y Martucelli, D. (2009). La reconversió de l'ofici d'educar. Globalització, migracions i educació. Barcelona, Eumo/Fundació Jaume Bofill.

Casanovas, M. i Casamitjana, M. (2005). La formació de persones adultes a Catalunya: propostes per afavorir la participació i la desigualtat. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.

Castel, R. (2009). La crisi de la cohesió social: escola i treball en temps d'incertesa. Debats d'educació, 13.

Coulshed, V. (1998). La gestión del trabajo social. Barcelona, Paidós.

Dewey, J. (1997). Mi credo pedagógico. León, Universidad de León.

Dubet, F. (2010). La decadència de la institució escolar i conflictes entre principis. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.

Dupriez, V. (2009). La segregació escolar: reptes socials i polítics. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.

Essomba, M.A. (coord.)(2009). Treball en xarxa a la formació inicial dels professionals de l'educació. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.

Fernández, T. y Ares, A. (coords.)(2002). Servicios Sociales: dirección, gestión y participación. Madrid, Alianza.

Gavela, A.J. (coord.)(2011). Guía para una programación y evaluación participativa de programas y acciones de empleo. Madrid, Cáritas.

Gimeno, J. (2000). La educación obligatoria: su sentido educativo y social. Madrid, Morata.

Hernández, F.; Sancho, J.M. y Rivas, I. (2011). Historias de vida en educación. Biografías en contextos. Barcelona: Universidad de Barcelona.

- Herrera, D. (2010). Un acercamiento a la situación formativa de las educadoras y educadores sociales. En *Revista de educación*, 353, 641-666.
- hooks, b. (2010). *Teaching critical thinking. Practical wisdom*. New York, Routledge.
- Joyce, B. y Weil, M. (2002). *Modelos de enseñanza*. Barcelona, Gedisa.
- Karsz, S. (2004). *La exclusión, bordeando sus fronteras: definiciones y matices*. Barcelona, Gedisa.
- López Yáñez, J.; Sánchez, M. y Nicastro, S. (2002). *Análisis de organizaciones educativas a través de casos*. Madrid, Síntesis.
- Marchioni, M. (1989) *Planificación social y organización de la comunidad*. Popular, Madrid.
- Marchioni, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*. Madrid, Popular.
- Martínez, E. (1999). *Pedagogía para maleducados*. Madrid, Ediciones del Quilombo.
- Martínez, E. (2005). *De tanta rabia, tanto cariño*. Madrid, Ediciones del Quilombo.
- Morales, P. (2002). *La relación profesor-alumno en el aula*. Madrid, PPC.
- Pineau, P.; Dussel, I. y Caruso, M. (2001). *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Buenos Aires, Paidós.
- Red Española de Lucha contra la Pobreza (2012). *Nuevas propuestas para nuevos tiempos*.
- Salavert, R. (2010). *Excel·lència educativa per a tothom: una realitat possible*. Debats d'educació, 19.
- Subirats, J. i Albaigés, B. (coords.)(2006). *Educació i comunitat. Reflexions a l'entorn del treball integrat dels agents educatius*. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- Tapia, M. (2006). *La pràctica solidària com a pedagogia de la ciutadania activa*. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- Torralba, F. (2002). *Pedagogía de la vulnerabilidad*. Madrid, CCS.
- Torres, R.M. (2005). *Doce tesis para el cambio educativo. Justicia educativa y justicia económica*. Madrid, Fe y Alegría.
- Van Manen, M. (1998). *El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica*. Barcelona, Paidós.
- Van Manen, M. (2003). *El tono en la enseñanza. El lenguaje de la pedagogía*. Barcelona, Paidós.